

Llamado Selección Antecedentes en el CIFYH - Investigador en formación equivalente a Profesor asistente simple (Área de Historia)

El Centro de Investigaciones “María Saleme de Burnichon” de la FFyH llama a selección de antecedentes, conforme lo dispuesto por la R.H.C.D. N° 644/2022, según lo establecido por la Ordenanza 01/2008 y el procedimiento indicado en la R.H.C.D. N° 27/2022, para cubrir:

- **1 (uno)** cargo de **Investigador en Formación del Área Historia**, a nivel de un cargo de **Profesor Asistente de dedicación simple** (designación interina).

Modalidad de inscripción:

Las solicitudes de inscripción para el presente llamado a selección de antecedentes más toda la documentación correspondiente, serán receptadas electrónicamente en la siguiente dirección de correo electrónico: tecnicaciffyh@ffyh.unc.edu.ar con copia a: seleccionesvirtuales@ffyh.unc.edu.ar durante el período comprendido entre los días **10 de febrero de 2023** y el **28 de febrero de 2023**, en el horario de **09:00 a 18:00 horas**, con excepción del último día, el **28 de febrero de 2023** en el que el horario será de **09:00 a 13:00 hs**.

Fecha en la que se constituye la Comisión Evaluadora: miércoles 1 de marzo de 2023 a las 11.00 hs. (se procederá a evaluar los antecedentes presentados por los/as aspirantes inscriptos/as).

Fecha en la que se receptan entrevistas: miércoles 1 de marzo de 2023 a las 14.00 hs.

Comisión evaluadora:

TITULARES

Prof. Ana Carol SOLIS
Prof. Marcelo NAZARENO
Prof. María José MAGLIANO
Est. Gabriela FALCO
Egr. Lisandro ANGELINI

SUPLENTES

Prof. Carlos MIGNON
Prof. Mario NAVARRO
Prof. Pablo IPARRAGUIRRE
Est. Marco SCHIAVI
Egr. Julieta SANSON

Requisitos de inscripción:

1- Solicitud de inscripción nominal:

https://docs.google.com/document/d/1Zy_PKdlhf2bz2gOQPnwbJ3JKNMnzdFqx/edit

Tal solicitud tendrá carácter de **declaración jurada**; en ella se fijará el domicilio especial electrónico al que llegarán las notificaciones referidas al trámite de la selección, y se prestará conformidad al procedimiento previsto en la presente resolución. Los miembros de la comunidad universitaria de la UNC, deberán constituir domicilio electrónico bajo la identificación UNC "IdUNC".

El nombre del archivo (PDF) deberá ser: **Solicitud de inscripción_APELLIDO_NOMBRE**

2- Copia digital de antecedentes nominados en la Solicitud de Inscripción.

La presentación de los documentos reproducidos en formato digital se realizará bajo declaración jurada, asumiendo el presentante la responsabilidad legal y administrativa respecto a la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos originales en soporte papel que obra en su poder, conforme al modelo siguiente:

“Declaro bajo juramento la veracidad de la información consignada y que los documentos acompañados son copia fiel del original en mi poder.”

3- Copia digital Documento Nacional de Identidad (ambas caras. Copia escaneada o foto, legible). El nombre del archivo debe nominarse: **DNI - APELLIDO_NOMBRE** (si son dos archivos: DNI - Apellido y nombre 1 y DNI - Apellido y nombre 2, respectivamente).

4- Propuesta prevista en el Reglamento para Investigadores en Formación del Centro de Investigaciones de la Facultad. Deberá enviarse en formato PDF con contraseña

(<https://blogs.ffyh.unc.edu.ar/concursos/files/2021/06/Instructivo-para-agregar-contrasena-a-un-PDF.pdf>)

Dicho requisito será indispensable para admitir la postulación:

- 1) **Un proyecto de investigación original** que se articule con el proyecto marco de investigación al que se presenta, elaborado según las pautas de los organismos de Ciencia y Técnica oficiales, con una extensión máxima de 2.000 palabras (5 páginas);
- 2) **Una propuesta de trabajo institucional**, que contemple tareas de apoyo a la publicación del Área, *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, en las necesidades concernientes a su comunicación, indexación, edición, distribución y digitalización (1 página).

IMPORTANTE:

Al menos una (1) hora antes del horario previsto para la constitución de la comisión evaluadora, el/la aspirante deberá enviar por correo electrónico al Centro de Investigaciones de la Facultad (tecnicaciffyh@ffyh.unc.edu.ar) la contraseña del archivo PDF que contiene la Propuesta, presentada al momento de la inscripción.

El Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía, remitirá la misma a los miembros válidamente constituidos de la Comisión Evaluadora para su estudio y evaluación, conforme lo previsto en el art. 4° inc. 2) de la O.H.C.D. 01/08.

Más información: Secretaría Técnica del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades “María Saleme de Burnichon”. Mail: tecnicaciffyh@ffyh.unc.edu.ar (desde el miércoles 1 de febrero)